

Al contestar refiérase  
al oficio N° **10935**

22 de julio, 2021  
**DFOE-BIS-0190**

Licenciado  
Elián Villegas Valverde  
Ministro  
**MINISTERIO DE HACIENDA**  
despachomh@hacienda.go.cr

Estimado señor:

**Asunto:** Solicitud relacionada con la adquisición de la vacuna contra el covid-19

Con el propósito de complementar la auditoría de carácter especial sobre las acciones desarrolladas para procurar la disponibilidad, despliegue y aplicación de la vacuna contra el Covid-19, que realiza esta Contraloría General, mucho le agradeceré suministrar la siguiente información:

1. Detallar, la fuente de financiamiento a utilizar para sufragar la diferencia de recursos entre la Ley N.º 9942<sup>1</sup>, y el último plan de inversión de proyectos aprobado por la Comisión Nacional de Emergencias para la compra de vacunas mediante acuerdo N.º 164-07-2021, de la Sesión Extraordinaria N.º 06-07-2021 del 13 de julio 2021<sup>2</sup>, para un total pendiente de \$ 24.522.307, 67
2. Indicar si a la fecha se ha logrado acceder a fuente de financiamiento externo en mejores condiciones de tasa de interés y/o plazo que la colocación de deuda interna para cubrir los gastos asociados a la Ley N.º 9942

En virtud de la importancia de contar con la información solicitada, mucho le agradeceré suministrarla a más tardar el 28 de julio de 2021. En caso que dentro de la información requerida existan datos de naturaleza confidencial protegidos por ley, favor manifestarlo de manera expresa con la fundamentación correspondiente, a efectos de mantener el resguardo de dicha información.

Favor enviar la respuesta en formato digital con firma certificada, vía correo electrónico a [contraloria.general@cgrcr.go.cr](mailto:contraloria.general@cgrcr.go.cr). Para cualquier consulta, no dude en contactarnos vía telefónica al 2501-8630, perteneciente a la suscrita.

Adicionalmente, se comunica que en razón de lo establecido en los “Lineamientos para el trámite de documentos ante la Contraloría General de la República” (Resolución R-DC-22-2020), publicada en La Gaceta N.º 78 del 12 de abril de 2020, la información

<sup>1</sup> Primer presupuesto extraordinario para el ejercicio económico 2021, aprueba un monto de ₡40.500,0 millones de colones.

<sup>2</sup> En este acuerdo se amplía el plan de inversión de proyectos por un monto total de \$100,467,846.57

DFOE-BIS-0190

2

22 de julio, 2021

que se remita a este órgano contralor deberá presentarse en formatos abiertos o multiplataforma, en archivos de máximo 20 MB, no comprimidos, y, en caso de superarse el tamaño señalado, deberá solicitarse al correo [plataforma.servicios@cgr.go.cr](mailto:plataforma.servicios@cgr.go.cr) la habilitación de una carpeta electrónica compartida para cargar la documentación.

Cabe señalar que la presente solicitud de información se realiza con fundamento en los artículos números 13 y 21 de la Ley Orgánica de esta Contraloría General, N.º 7428.

Atentamente,

LICDA. IVANNIA NAVAS ZÚÑIGA  
**COORDINADORA**

SAB/INZ  
ce: 2020003292-1